

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

00022

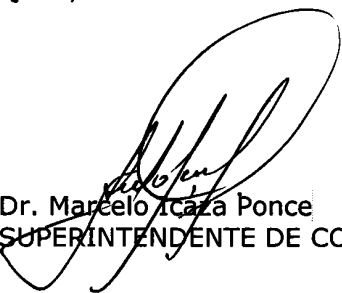
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CINASCAR DE ECUADOR S.A.

Se comunica al público que CINASCAR DE ECUADOR S.A., aumentó su capital suscrito en USD \$ 730.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de Diciembre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.000303 de 26 de enero de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Compañía es de OCHOCIENTOS TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S \$ 830.000,00) dividido en OCHOCIENTOS TREINTA MIL ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA."

Quito, 26 de enero de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

 EXP. 155028
Tr. 01.1.10.000031

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.